

VALPARAÍSO, 18 de abril de 2023.

OFICIO N° 274/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó en la última sesión, solicitar a Ud., se sirva informar todos los antecedentes y alcances de la medida de registro de aves mediante un Rol Único Pecuario (RUP).

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- A LA DIRECTORA NACIONAL (S) DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO, ANDREA COLLAO.
Andrea.collao@sag.gob.cl; nilsa.soto@sag.gob.cl

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 690AF3E6EA5000CA